



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

la Sala Laboral del Tribunal Superior de Guadalajara de Buga, en virtud de la descongestión dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura en el Acuerdo PCSJA22-11963 del 2022, ha proferido sentencias en los siguientes procesos:

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA
76001310501420180058501	Juan Pablo Arias Reina, Alonso Arias Montoya, Alessandra Arias Montoya, Celmira Montoya y Luz Adriana Reina Moreno	Banco Caja Social S.A.	22/03/2024
76001310500920140047701	James Olveiro Hoyos Salinas	Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	22/03/2024
76001310500920130014701	Felipe Velasco Lloreda	Harinera del Valle S.A. – Ingenio María Luisa S.A.	22/03/2024
76005310500520150036801	RUBEN DARIO CAMACHO OSSA	COOPERATIVA DE TRABAJO SOCIAL CTA Y OTROS	22/03/2024
76005310500820130043801	HERNÁN AGREDO GUTIÉRREZ	SOCIEDAD SEVERO TENORIO & CÍA. S.C.S.	22/03/2024
76005310501720160032801	JOSE FRANKLIN HINCAPIE QUINTERO	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. – CONCIVILES S.A.	22/03/2024
76005310500120210043401	CLAUDIA DANEYI CALERO SANCHEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE JAMUNDI	22/03/2024

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) día hábil conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral, concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **dos (02) de abril del 2024**

Para visualizar las providencias, ingresar al micrositio de la Secretaría de esta Sala Laboral/Edictos/2024, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-cali-sala-laboral/160>



JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2.024) a las 05:00 p.m.